

De las Puestas de Taricea donde no
sees puer a notificar los autos que
en su real cedula se probeen. Por tanto
os pido y requeirome que el Tho
testimonio en como es de presente
ora no sean jurta adon an cumplido
se es p. auto y an sin esmo ore
quiere ende in tu. De la Barrea de carta
de acordada a requizais con ella a los
D. Dgo. de p. de se. de concejo Justicia
que es el miento que es presente son
y los que fueron en el año pasado
de 1590. En todo si cada año se p. si
pariendo de se ti tues de oficio que
ad ministro o ad ministracione p.
concejo y caso que no pudieren
o no. Quando se notifi que a sus mugres
o hijos criados para que no pre
tendan su jurancia y se lo que di ze
en sus Puestas con
las notificaciones que he ha
agido en offi. de mas auto
se me de el testimonio. Ruego
a los presentes de como se an
tigos. Francisco fernandez

En la Villa de Caspazza
en seis de octubre de mill
y quinientos años Francisco fer

